



**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Junio veintidós (22) de dos mil veintitrés (2023)

REF: Ejecutivo de COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA Nit. #891.10.673-9 contra MARIA ALEJANDRA CASTILLO CABRERA C.C. #1.075.252.936. Radicación: 41001-40-03-007-2018-00694-00.

Teniendo en cuenta la solicitud de cesión del crédito y subrogación, se

RESUELVE

1º. REQUERIR a la parte solicitante para que allegue el Certificado de Representación Legal, de la Cooperativa Latinoamericana de Ahorro y Crédito -Utrahuilca, ya que el aportado data del 1º de junio de 2022.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Liliana